



CARÁCTER PROPIO

CENTROS

**HH. SALESIANAS
DEL SGDO. C. DE JESÚS**

Índice

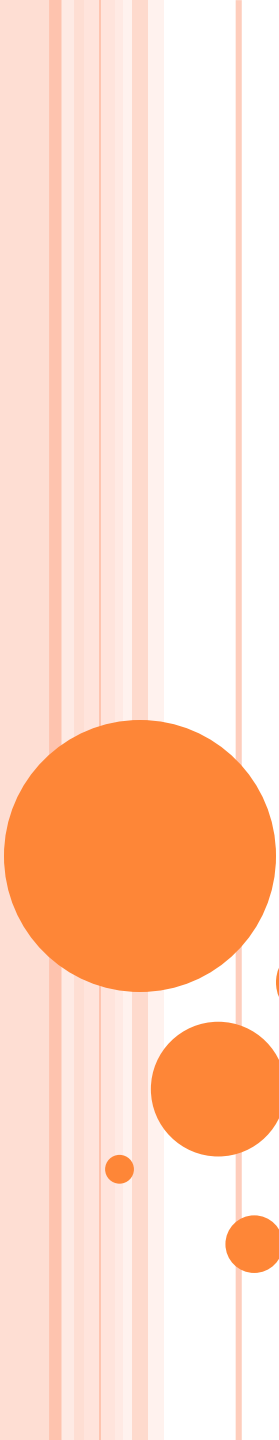
- 1.- Presentación
- 2.- Identidad
- 3.- Estilo Educativo
- 4.- Rasgos Pedagógicos
- 5.- Comunidad Educativa
- 6.- Organización y Gestión

Presentación

Las diversas concepciones del hombre y de la vida, propias de una sociedad pluralista y democrática, provocan, evidentemente, una diversidad de propuestas educativas.

Esto hace necesario que los Centros educativos hagan público su CARÁCTER PROPIO, defendiendo claramente el tipo de educación que quieren ofrecer a la sociedad, con el fin de que las familias puedan identificarlo y sepan el Colegio que eligen, garantizando el ejercicio de los siguientes derechos y libertades:

✚ **El derecho de los niños, adolescentes y jóvenes a acudir a un centro educativo, que tenga como objeto el pleno desarrollo de la persona y su capacitación para la vida profesional.**



✚ El **derecho de los padres** a elegir centro educativo, decidir sobre el tipo de educación que deben recibir sus hijos y a ser respetados en sus convicciones.

✚ El **derecho de las personas** y grupos sociales **a crear a crear y dirigir centros educativos**; impartiendo un tipo de educación definido y garantizado en su **Carácter Propio**.

✚ El **derecho de los profesores** a desarrollar su acción docente con libertad, de acuerdo con el tipo de educación definido y garantizado por el Centro y el nivel educativo que imparte.

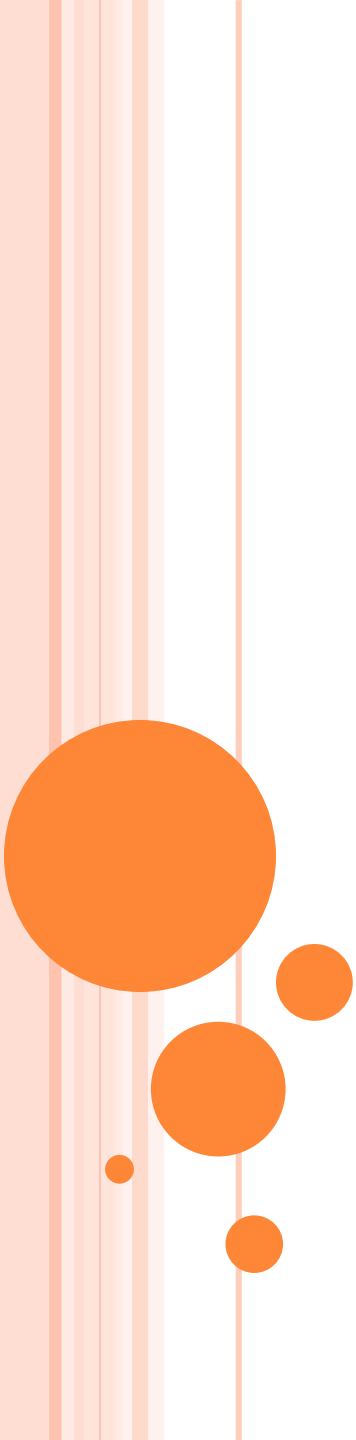
La Congregación de HH. Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús, como opción de servicio a la sociedad y a la Iglesia, ofrece a través de este documento del **Carácter Propio**, una breve síntesis de su acción educativa.

Identidad

Como Centros Católicos, formamos parte de la Iglesia y compartimos activamente su acción evangelizadora y sus criterios pastorales. Optamos por la formación integral de los alumnos según las intuiciones educativas de la Beata Piedad de la Cruz, fundadora de la Congregación de HH. Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús.

En consecuencia:

- ✚ Educamos de acuerdo con una concepción cristiana de la persona, de la vida, del mundo.
- ✚ Ofrecemos, en un clima de colaboración y apertura, una educación e instrucción que buscan una mejora constante de su calidad.
- ✚ Acompañamos al alumno en su desarrollo físico, en su maduración afectiva y en su integración social, al mismo tiempo que le ayudamos a su cultivo intelectual.

- 
- ✦ Fomentamos el crecimiento de las dimensiones ética y trascendente de la persona, acentuando valores como la familia, la libertad, el sentido crítico, la participación, la justicia, la solidaridad, la convivencia y la paz.
 - ✦ Favorecemos la síntesis y la coherencia entre fe, cultura y vida.
 - ✦ Impartimos la enseñanza religiosa según las orientaciones de la Iglesia, respetando siempre otras confesiones y creencias.
 - ✦ Estimulamos el sentido crítico y la presencia renovadora en la sociedad para conseguir que sea más humana y justa.

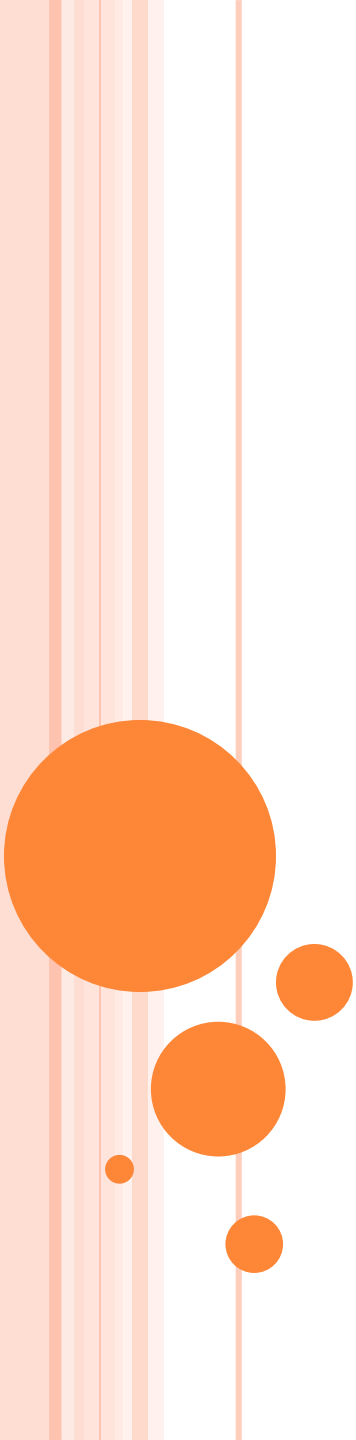
El Proyecto Educativo de Centro, elaborado por la Comunidad Educativa, expresa la forma en que estos objetivos se pueden llevar a la práctica de forma gradual y progresiva. La Programación anual del Centro se inspira en dichos objetivos para sus propuestas de animación y crecimiento de la comunidad colegial.

Estilo educativo

Afrontamos esta tarea como respuesta al legado de M. Piedad: **“Educad a los niños y jóvenes por amor”**. Nuestro estilo educativo se caracteriza por los siguientes rasgos:

- ✚ Manifestación de la bondad de Dios, Padre Providente, y sensibilidad ante las realidades del mundo.
- ✚ Ambiente escolar caracterizado por la alegría y sencillez; capacidad de perdón y amistad; honradez y honestidad de vida.
- ✚ Espiritualidad centrada en el Corazón de Cristo.
- ✚ Devoción a María, bajo la advocación de Madre de Misericordia, modelo de educadores y educandos.



- 
- ✚ Austeridad frente al materialismo y consumismo que nos rodea.
 - ✚ Amor y defensa de la vida desde los inicios hasta el final.
 - ✚ Responsabilidad en el trabajo con todo lo que supone de entrega personal, gratuidad y servicio.
 - ✚ Compromiso con los valores evangélicos que transforman poco a poco nuestra vida y nuestra sociedad.
 - ✚ Relación con las Iglesias locales, compartiendo su responsabilidad y sus criterios pastorales.

EDUCACIÓN EN VALORES

Nuestros Centros estimulan a los alumnos para que adopten una actitud positiva ante los valores cristianos que se les proponen. Queremos:

- ◆ Potenciar la convivencia.
- ◆ Desarrollar la responsabilidad.
- ◆ Fomentar la creatividad.
- ◆ Crear hábitos de justicia y verdad.

Como centro católico trabajamos para **cultivar la interioridad**, potenciando:

- ◆ Capacidad de admiración.
- ◆ Silencio.
- ◆ Agradecimiento.
- ◆ Sinceridad y reflexión. Queremos que para los alumnos/as la escuela sea una experiencia feliz.



Queremos que la escuela sea una experiencia feliz para todos los alumnos.

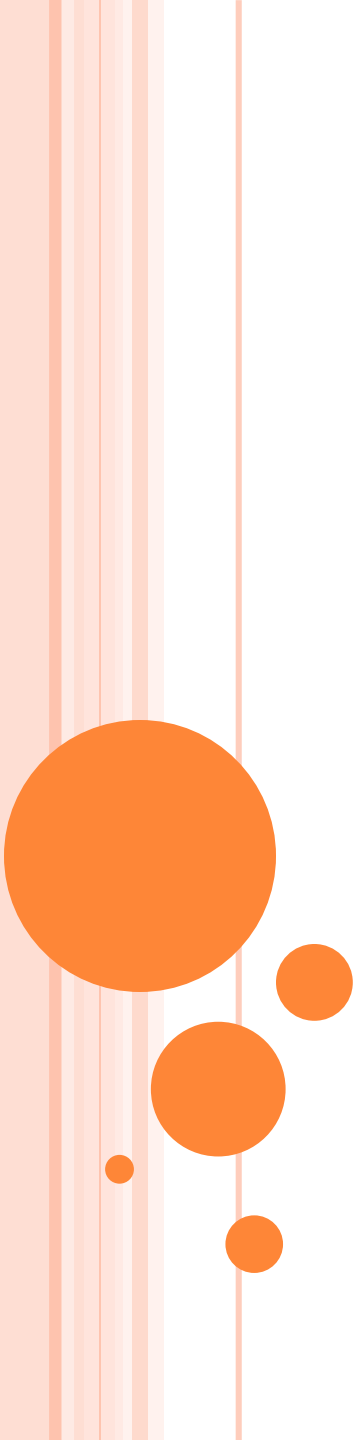
Nuestro modelo educativo debe estar abierto a la **trascendencia**, tener en cuenta el valor transformador de la fe y la fuerza educativa del Evangelio.

Hemos de evangelizar desde la situación personal de los educandos conectando sin miedo con la cultura de los jóvenes del s. XXI para ofrecerles un modo coherente de vida cristiana.



Rasgos pedagógicos

- ✚ Desarrollamos una metodología abierta y flexible que se adapta a las necesidades reales del Centro y de los alumnos, incorporando las innovaciones que mejoran la calidad educativa.
- ✚ Estimulamos la iniciativa y creatividad, de forma que ayude al alumno a seguir en el futuro con esa misma inquietud.
- ✚ Damos, al trabajo intelectual, la importancia debida para que cada alumno llegue al desarrollo máximo de sus posibilidades, mediante el aprendizaje de técnicas de estudio, estimulación del sentido crítico, iniciativas, constancia y creatividad.



✚ Seguimos un proceso de evaluación continua que nos permite verificar el nivel de calidad de la acción educativa en nuestros Centros y se convierte en un estímulo y una orientación constante por mejorarla.

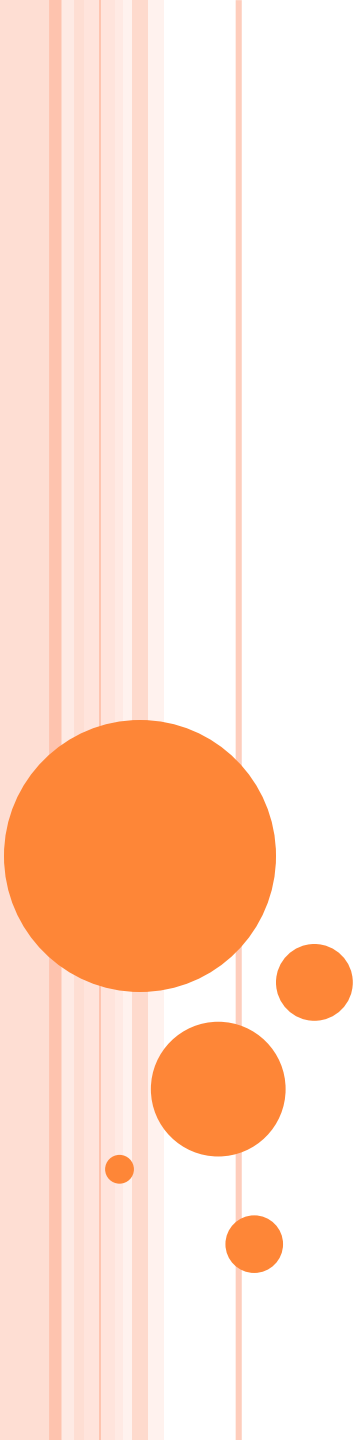
✚ Ofrecemos una atención personalizada que acompaña a cada uno según sus necesidades y que crea el ambiente humano que favorece la maduración individual.

✚ Proyectamos nuestra acción educativa más allá del aula y del horario lectivo, a través de las actividades complementarias y escolares, abriendo el Colegio a la vida y al entorno.

Comunidad Educativa

Formamos una Comunidad Educativa, donde cada uno se integra armónicamente, a través de la participación coordinada y efectiva, dando lugar a una acción educativa coherente. Intervienen en ella:

- ✚ **La Entidad Titular** es la **Congregación de HH. Salesianas del Sagrado Corazón de Jesús**. Dirige el Centro, define el modelo de educación, los criterios y principios de actuación y garantiza la fidelidad a los mismos.
- ✚ **Los alumnos** son los principales agentes del proceso formativo y los protagonistas de su propio crecimiento como personas.



✚ **Los profesores** constituyen un estamento fundamental en la Comunidad Educativa. Son los profesionales de la educación, asumiendo la misión de integrar la personalidad de los alumnos en todos sus aspectos, de acuerdo con el Carácter Propio del Centro. Colaboran activamente en la preparación, realización y evaluación del Proyecto Educativo.

✚ **Los padres o tutores** son los principales responsables de la educación de sus hijos. Prestan su colaboración y apoyo al Centro a través de la Asociación de Padres y de los órganos de participación establecidos.

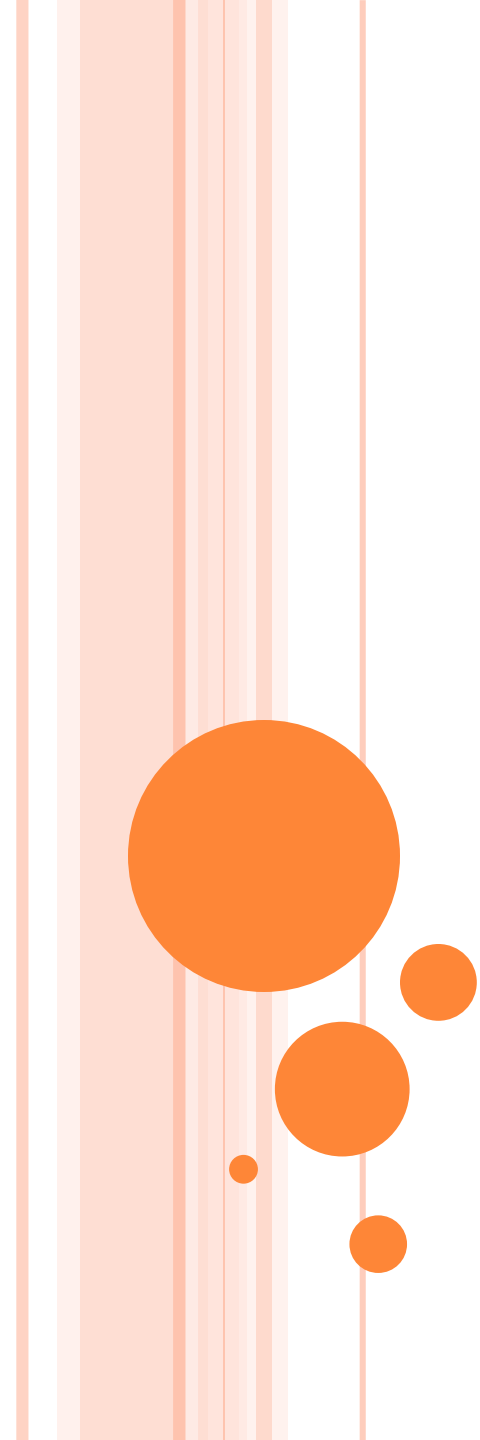
✚ **El personal administrativo y de servicios, y demás colaboradores,** realizan diversas funciones necesarias para la buena marcha del Centro educativo.

Organización y Gestión

El modelo de educación, que nuestros Centros ofrecen a las familias, exige una colaboración coordinada de todos para alcanzar los objetivos propuestos en clima de diálogo, comprensión y respeto.

Esto supone que:

- ✚ El esfuerzo y la ilusión de la **Comunidad Educativa**, convergen en el objetivo prioritario: **la formación integral** de los alumnos.
- ✚ La **Comunidad Educativa** da preferencia a los intereses comunes sobre los particulares, desde una participación constante y corresponsable.
- ✚ La organización y participación se constituye desde la **Dirección**, señalándose ésta por la voluntad de servicio dentro de sus competencias.



✚ **El Consejo escolar** fomenta la participación de todos los Estamentos, y en sus actuaciones y decisiones procura que se asuman los objetivos del *Carácter Propio* y se responsabilicen en la realización del *Proyecto Educativo*.

✚ **El Claustro de Profesores** asume los aspectos pedagógico-docentes.

✚ **El Personal de administración**, actuando en las diversas funciones del Centro, hace eficaz la tarea educativa.

El Reglamento de Régimen Interior, elaborado según los preceptos legales, es el documento que recoge las normas de funcionamiento de nuestros Centros y garantiza la adecuada coordinación de los grupos y personas que formamos la Comunidad Educativa. Este documento es aprobado por el Consejo Escolar a propuesta de la Entidad Titular.